



ACTA 02-2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL MARTES DÍA 20 DE MAYO DE 2014.

En Málaga siendo las 11:00 horas del día 20 de Mayo en la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho (Campus de Teatinos), se reúne la Junta de Personal para celebrar Pleno Extraordinario.

Relación de miembros asistentes.

-
- Bustamante Toledo, José Carlos
 - Rueda Ballesteros, Berta
 - Alcaraz Ruiz, José
 - Peñas Cabrera, Susana de las
 - Carrión Herrera, Alfonso
 - Baeza Ruiz, Rosa
 - Ruiz-Salinas Saura, Joaquín C.
 - García de la Torre, José Juan
 - Galán Valdivia Ildfonso V.
 - Jiménez Torres, Francisco
 - Amate Villalba, Yolanda
 - Podadera Ríos Carmen
 - Manzano Jiménez, Ana M^a
 - Vallejo Avilés, José Daniel
 - Genoveva Lara Rodríguez
 - García Mejías, Juan Francisco
 - González Rebolledo, M^a Victoria.
 - Lara Rodríguez, Genoveva
 - Martín Gutiérrez, M^a Isabel.

Justifican ausencia.

-
- Serrano Jurado, Ángel Custodio

Orden del día

-
1. Elección representante Junta de PAS en Comité Técnico de Guardería
 2. Elección representante Junta de PAS en Comité Permanente COSESAL.
 3. Informe gestiones realizadas por la Junta de Personal.

Acuerdos adoptados

Elección representante Junta PAS en Comité Técnico de Guardería

El presidente informa que dicho Comité, que se integra en las bases de la convocatoria de plazas de la Guardería de la UMA, tiene como misión reunirse para resolver cuando hubiera más solicitantes que plazas y hubiera empate a puntos entre solicitudes, ver cuáles van antes y tienen plazas.



Tras preguntar por candidatos para pertenecer a dicha comisión, únicamente se presenta Juan Antonio García Bueno, del CSIF, siendo ratificado por asentimiento por la totalidad del pleno.

Elección representante para la Comisión Permanente del COSESAL

UGT propone elevar a 5 representantes por Junta de PAS en el COSESAL, pero se informa que según el reglamento de dicho comité, son 4 miembros de la Junta de PAS los que la conforman.

Tras preguntar por candidatos para pertenecer al comité permanente del COSESAL, únicamente se presenta José Juan García de la Torre, del CSIF, siendo ratificado por asentimiento por la totalidad del pleno.

Informe gestiones realizadas por la Junta de PAS

El presidente informa que continúan abiertas las negociaciones IT y de permisos sindicales con la empresa, así como la negociación de los concursos de promoción.

El presidente indica que ya se finalizaron las negociaciones de modificación del reglamento de provisión de puestos de trabajo de la UMA, sin haberse logrado cambiarlo, como pudimos constatar todos los sindicatos, por la negativa de la empresa en avanzar en las reivindicaciones sindicales, aunque si estaban dispuesto a cambiar aspectos del actual reglamento que sólo beneficiaban a la empresa con respecto a los trabajadores. Por lo que todos los sindicatos dimos por finalizada la negociación mientras no cambien la actitud de la empresa y puedan lograrse mejoras de dicho reglamento desde la perspectiva de los trabajadores y no de la empresa.

También informo que en fechas anteriores a la asamblea, había sido convocado el Comité del COSESAL y su permanente. Reunión en la que habíamos participado todos los sindicatos presentes en la Junta de PAS.

CCOO preguntó sobre los asuntos que se habían tratado en la permanente del COSESAL, informándoles que en dicha reunión fue para conceder o denegar solicitudes de adecuación de puestos de trabajo que habían sido solicitadas por compañeros de la UMA. Que hubo adecuaciones que se concedieron, otras que no y otras donde se llegó al acuerdo de pedir más informes.

Interviene SITUMA informando que la mayoría de personal administrativo de departamentos ha remitido un escrito a los miembros del Consejo de Gobierno solicitándoles que respeten los acuerdos adoptados por ese Órgano y lleven a



cabo el concurso de los puestos 20 de departamentos tal y como se refleja en la RPT.

SITUMA pide el apoyo a esta reivindicación al resto de sindicatos representativos. En respuesta a la petición, CGT se pronuncia afirmando que sería injusto que las plazas de departamentos saliesen en primer lugar con preferencia sobre el resto. CCOO también interviene expresando que la petición de SITUMA es insolidaria con respecto al resto de colectivos de la UMA.

SITUMA replica que entiende que ambas posturas son contradictorias, pues lo que se pide está recogido en la RPT y este documento está firmado precisamente por estos dos sindicatos. Finaliza este debate con el único apoyo de SITUMA a que se haga cumplir la RPT.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada esta asamblea extraordinaria a las 12:45 horas, de la que se extiende el presente Acta, de la que como Secretario doy fe.

Vº Bº Presidente Junta Personal

Secretario Junta de Personal

José Carlos Bustamante Toledo

Joaquín C. Ruiz-Salinas Saura